



ANEXO III
MODELO DE ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA
INTEGRANTES CON TITULACIÓN UNIVERSITARIA:
(Este modelo para su posterior edición se encuentra en: <http://profex.educarex.es>)

APELLIDOS		NOMBRE	
INTEGRANTE DE LA LISTA DE ESPERA DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL		ESPECIALIDAD	

ESTOY EN POSESIÓN DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 100.2 DE LA L.O.E.(1):	SI	NO

(1) Señale con una (X) el recuadro que proceda.

**INTEGRANTES CON TITULACIÓN UNIVERSITARIA:
SUPUESTOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA(2):**

(2) Señale con una (X) el supuesto que proceda. Si se encuentra incluido en más de uno deberá especificar todos ellos.

a) Estar en posesión del título oficial de Master Universitario, R.D. 1834/2008.	
b) Estar en posesión de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica Ley Orgánica 1/1990, así como del Certificado de Aptitud Pedagógica, obtenidos antes del 1 de octubre de 2009.	
c) Estar en posesión del título de Maestro, Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Maestro de Enseñanza Primaria, Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía o quienes estén en posesión de licenciatura o titulación equivalente que incluya formación pedagógica y didáctica, obtenidos antes de 1 de octubre de 2009. Asimismo, quienes estuvieren cursando alguna de las tres anteriores titulaciones y tuvieran cursado 180 créditos de éstas a la fecha anteriormente citada del 1 de octubre de 2009.	
d) Si ha impartido docencia antes del término del curso escolar 2008-2009, durante dos cursos académicos completos o, en su defecto, doce meses en periodos continuos o discontinuos en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en los niveles y enseñanzas cuyas especialidades se regulan en el Real Decreto 1834/2008.	

Adjuntar, además, copia compulsada de:

- Título o certificación, en el caso de estar incluido en alguno de los supuestos previstos en las letras a), b) o c) del apartado 2.2.2.
- Documentación acreditativa de los servicios prestados, si se encuentra en el supuesto definido en la letra d) del apartado 2.2.2.

_____, a _____.de _____ de 2015.

Fdo.: _____

Se informa que los datos de carácter personal que se hagan constar en el presente impreso, serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la Administración educativa, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley, ante la Dirección General de Personal Docente.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO. Avda Valhondo s/n. Módulo 5, 3º Planta. Mérida